# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11861
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# RAD IDIGER 2018ER6598

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** | Jairo Mauricio Diaz Salazar | | | **SOLICITANTE:** Stefany Alejandra Olaya y otros |
| **CAT:** | 4 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | Mayo 08 de 2018 | **HORA:** | 17:00 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Calle 1 C Sur No. 11 A - 09 | **COORDENADAS AREA VERIFICADA** | | | P1: X1: 98853 Y1: 99102<br>P2: X2: 98867 Y2: 99122<br>P3: X3: 98839 Y2: 99140<br>P4: X4: 98824 Y4: 99124 | | |
| **BARRIO:** | Policarpa Salavarrieta | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | Sin afectación | | |
| **UPZ:** | 35 – Ciudad Jardín | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 40 | | |
| **LOCALIDAD:** | 15 – Antonio Nariño | **FAMILIAS** | 10 | **ADULTOS** | 25 | **MENORES** | 15 |
| **CHIP:** | AAA0002EWWF | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 10 | | |
| **AREA VERIFICADA** | 834 m² | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-30576 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

## 6. ANTECEDENTES

El sector donde se localizan los predios de la Calle 1 C Sur No. 11 A – 09 y la Calle 1 C Sur No. 11 – 29, se localiza en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 217 del 26 de Junio de 1986, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido concepto técnico de riesgos; por lo anterior, para cualquier acción a adelantar en el barrio y/o predios, se deberá tener en cuenta las restricciones y/o condicionamientos de uso del suelo consignadas en el acto de legalización.

## 7. LOCALIZACIÓN.

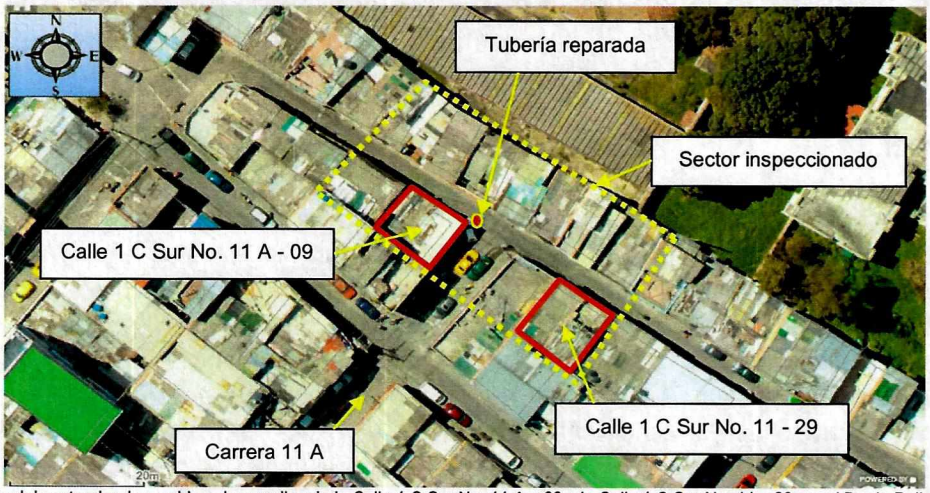



**Figura 1.** Aerofotografía del sector donde se ubican los predios de la Calle 1 C Sur No. 11 A – 09 y la Calle 1 C Sur No. 11 – 29, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 8. DESCRIPCIÓN.

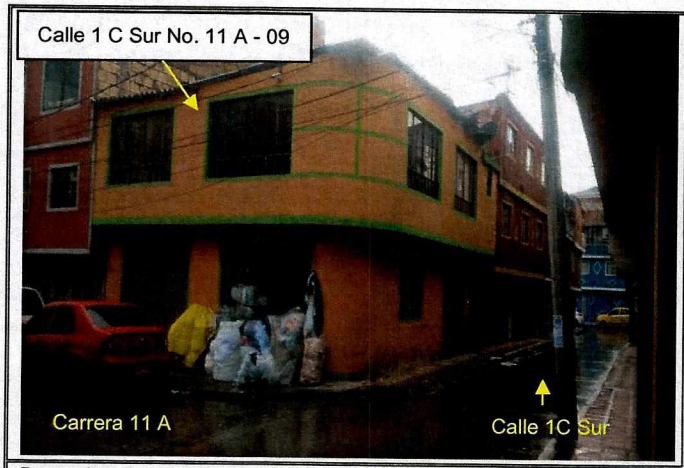
La edificaciones del sector donde se ubican los predios de la Calle 1 C Sur No. 11 A – 09 y la Calle 1 C sur No. 11 – 29, corresponden a inmuebles de dos a cuatro niveles construidas en mampostería de cargas sin confinar y mampostería parcialmente confinada con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento apoyadas sobre correas de madera, las cuales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columas. Sobre los elementos de fachada no se evidencian patologías estructurales tales como grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad. En algunas fachadas se identifican huellas de humedad hasta una altura de 0.5 m. Las vías vehiculares y andenes peatonales del sector se encuentran conformados por losas de concreto sin daños que afecten la funcionalidad de las mismas *(ver fotografías 1 a 4)*.

Según información suministrada por los habitantes de la vivienda localizada en el predio de la Calle 1 C Sur No. 11 A – 09, en el sector se han presentado filtraciones de agua desde años anteriores, por lo que en días pasados personal de la empresa de Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, realizó una excavación y reparación al parecer de una tubería que presentaba fugas a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11, interviniendo un área de anden cercana a 1 m², que al momento de la inspección técnica se encuentra sin pavimento.

## 9. POSIBLES CAUSAS

Daños en redes de acueducto.

## 10. REGISTRO FOTOGRAFICO




**Fotografía 1**. Vista del sector evaluado a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta.




**Fotografía 2**. Vista del sector evaluado a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografía 3.** Vista del sector evaluado a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta.




**Fotografía 4.** Zona donde se realizaron reparaciones por parte de la EAB a la altura de la Carrera 11 A con Calle 1 C

## 11. DAÑOS:

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no adelantarse acciones de mejoramiento y mantenimiento sobre las edificaciones ubicadas en el sector inspeccionado a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, es posible que con el paso del tiempo los elementos que las conforman se deterioren.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del sector ubicado a la altura de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A , en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, realizada el día 08 de Mayo de 2018.

## 14. CONCLUSIONES

De acuerdo con las condiciones físicas observadas durante la inspección técnica del sector ubicado en la Carrera 11 A con Calle 1 C Sur, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, la estabilidad y funcionalidad de las vías vehiculares y peatonales y los elementos externos de las edificaciones,



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas que presentan. Con base en la inspección visual no es posible precisar si en el sector se han presentado filtraciones de agua desde las redes hidráulicas que se localizan en la zona; sin embargo, de haberse presentado desde hace algo más de dos años como lo manifiesta la comunidad del sector, es probable que las condiciones físicas del terreno puedan presentar cambios que favorezcan la ocurrencia de daños en la infraestructura pública y edificaciones de la zona.

## 15. RECOMENDACIONES

A los responsables de las viviendas localizadas en el sector de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, desarrollar las gestiones que conduzcan al mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las edificaciones, con el acompañamiento de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente, lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de la estructura, las condiciones adecuadas para su uso.

A la Empresa de Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo - EAB, desde sus respectivas competencias, verificar el estado de las redes hidraulicas ubicadas en el sector de la Calle 1 C Sur con Carrera 11 A, en el Barrio Policarpa Salavarrieta de la Localidad Antonio Nariño, con el propósito de identificar fugas desde dichas redes y adelantar las intervenciones correctivas si es necesario.

A la Alcaldía Local Antonio Nariño y a la comunidad visitada, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del terreno y de las edificaciones, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

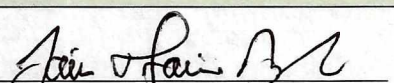
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Antonio Nariño, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

## 16. APROBACIONES

| ***Elaboró*** |
|---|
| Firma: <br>Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar<br>Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales |
| *Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***Reviso*** |
| <br>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica.<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS